



APRUEBA MODIFICACIÓN DE BASES DEL
"III CONCURSO TUS COMPETENCIAS EN
CIENCIAS, PROGRAMA EXPLORA-
CONICYT", APROBADAS POR RES.
EXENTA N° 2666/2008 Y MODIFICADAS
POR RES. EXENTA N° 2904/2008, DE
CONICYT.

RES. EX. NUM. 413

SANTIAGO, 06 MAR 2009

VISTO:

El D.S. N° 491/71 de Educación y D.L. N° 668/74, ambos del Ministerio de Educación; Ley N°20.314 de Presupuestos del Sector Público para el año 2009; Resolución N°1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

1. Que EXPLORA es un Programa nacional y permanente, de educación no formal en Ciencia, Tecnología e Innovación, creado por CONICYT, cuyo fin es contribuir a lograr la mayor comprensión en la comunidad nacional, de los avances científico-tecnológicos; la valoración de la actividad científica y tecnológica, así como el incentivo a las vocaciones científicas.
2. Que con fecha 20 de noviembre de 2008, fueron aprobadas las Bases del "III Concurso Tus Competencias en Ciencias, Programa EXPLORA CONICYT 2008", a través de la Resolución Exenta N°2666 de CONICYT, modificadas posteriormente por la Resolución Exenta N° 2904 de 17 de diciembre de 2008. (Anexo N°2)
3. Memorando N°84/2009 del Programa EXPLORA mediante el cual se solicita la extensión de la fecha de cierre del referido concurso, con el objeto de ampliar las posibilidades de postulación de los Liceos. (Anexo N°1).
4. La aprobación que presta esta Presidencia a la modificación de las bases concursales que esta resolución da cuenta.

RESUELVO:

1. APRUÉBASE la modificación de Bases del "III Concurso Tus Competencias en Ciencias, Programa EXPLORA CONICYT 2008", aprobadas por Resolución Exenta N°2666 de CONICYT de 20 de noviembre de 2008 y modificadas por la Resolución Exenta N° 2904 de 17 de diciembre de 2008, en los siguientes términos:

Título X. Presentación de Postulaciones
c) Plazo de la convocatoria

Donde dice:

"El plazo para presentar las postulaciones comienza el lunes 24 de noviembre y vence el lunes 9 de marzo de 2009 a las 17:00 horas."


Debe decir:

"El plazo para presentar las postulaciones comienza el lunes 24 de noviembre y vence el **lunes 16 de marzo de 2009** a las 17:00 horas."

2. PUBLÍQUESE la presente modificación de las "Bases del III Concurso Tus Competencias en Ciencias, Programa EXPLORA CONICYT 2008", en el sitio web de EXPLORA CONICYT.

3. ESTÁMPESE por el Oficial de Partes al margen de las Resoluciones Exentas N°2666/2008 y N° 2904/2008 de CONICYT, el N° y fecha del presente acto administrativo que la modifica.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


VIVIAN HEYL
Presidenta

RESANEXOS:

N°1: Memorando N°84/2009 Explora

N°2: Copia Resolución Exenta N°2666 de 20.11.2008

DISTRIBUCIÓN:

- Programa EXPLORA
- Presidencia
- Fiscalía
- Of. de Partes

C337

10467